



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-000243

Res. 209/2023

Montevideo, 25 de enero de 2023.

VISTO: La Resolución N° 5839/2022, de fecha 15 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional por la cual se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspirantes de Coordinadores de Áreas y Carreras Terciarias, con 20 horas semanales de labor, docencia indirecta;

RESULTANDO: que se convocó al acto de elección, según Acta que luce en estos obrados;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente designar a los aspirantes que se detallan;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, RESUELVE:

1) Designar a los siguientes docentes como Coordinadores de Áreas y Carreras Terciarias en las áreas que en cada caso se menciona, con 20 horas semanales de labor, de acuerdo al siguiente detalle, a partir de 1°/03/2023 hasta el 29/02/2024:
Área Industria y Producción, Sector Electricidad

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	FECHA DE NACIMIENTO
1	CROVETTO, Andrés	4.408.717-7	11/12/1990

Área Industria y Producción, Sector Electrónica

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	FECHA DE NACIMIENTO
1	CALDAS, Orlando	1.706.601-3	13/10/1966

Área Industria y Producción, Sector Naval, Náutica y Pesca

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	FECHA DE NACIMIENTO
1	ROSSI, Raúl	1.322.484-7	23/08/1961

Área Servicios, Sector Turismo

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	FECHA DE NACIMIENTO
1	MONTEQUÍN, Rosana	1.969.350-3	30/06/1977

Área Servicios, Sector Deportes y Afines

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	FECHA DE NACIMIENTO
1	D'ANDREA, Mauricio	3.022.327-2	26/11/1981

Área Ciencias Sociales, Sector Diseño y Comunicación Audiovisual

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	FECHA DE NACIMIENTO
1	RODRÍGUEZ, Hernán	2.701.320-2	12/11/1969

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (UAT, FONASA y GAFI), a las Direcciones Técnica de Gestión Académica y de Gestión Educativa y por su intermedio a las Inspecciones Regionales. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero



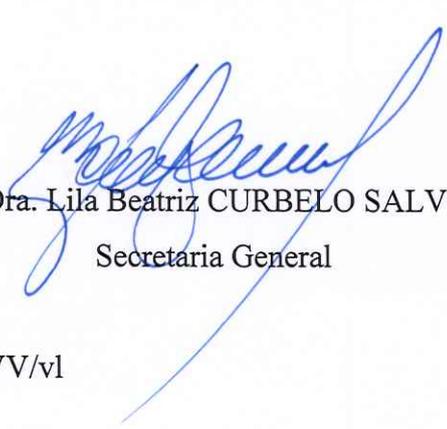
ANEP



UTU

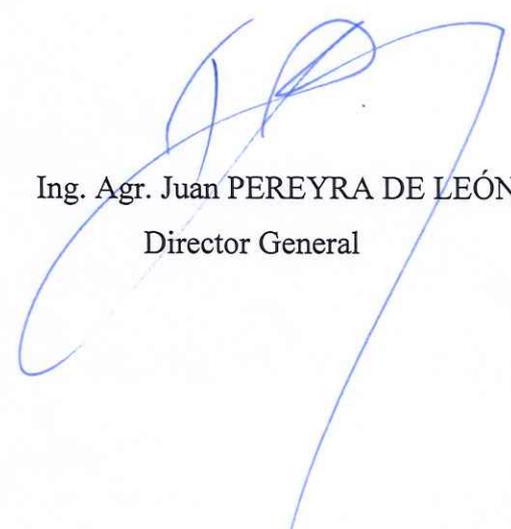
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Contable (Departamento de Sueldos) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

VV/vl



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General